

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

CONVOCATORIA CAS N° 002-2016-UE-HUANUCO

La Corte Superior de Justicia de Huánuco requiere la contratación de personas que brinden los siguientes Servicios:

Contratar los servicios de **SEIS (06)** presupuestos **CAS**.

PLAZA VACANTE	DEPENDENCIA	PERIODO DE CONTRATO	RETRIBUCION ECONOMICA	CANTIDAD
RESGUARDO, CUSTODIA Y VIGILANCIA	Gerencia de Administración (Huánuco).	01/06/2016 AL 30/08/2016 (Prorrogable de ser el caso).	S/. 950.00 (Menos el descuento de ley).	02
RESGUARDO, CUSTODIA Y VIGILANCIA	Gerencia de Administración (Aucayacu).	01/06/2016 AL 30/08/2016 (Prorrogable de ser el caso).	S/. 950.00 (Menos el descuento de ley).	01
RESGUARDO, CUSTODIA Y VIGILANCIA	Gerencia de Administración (Tingo María).	01/06/2016 AL 30/08/2016 (Prorrogable de ser el caso).	S/. 950.00 (Menos el descuento de ley).	01
RESGUARDO, CUSTODIA Y VIGILANCIA	Gerencia de Administración (Llata).	01/06/2016 AL 30/08/2016 (Prorrogable de ser el caso).	S/. 950.00 (Menos el descuento de ley).	01
APOYO ADMINISTRATIVO	Gerencia de Administración (Huánuco).	01/06/2016 AL 30/08/2016 (Prorrogable de ser el caso).	S/. 950.00 (Menos el descuento de ley).	01

I. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE.

Los requisitos generales que debe cumplir cada postulante serán los siguientes:

- ✓ No encontrarse comprendido en la Ley N° 27588, "Ley que establece Prohibiciones e Incompatibilidades de Funcionarios y Servidores Públicos", así como las personas que prestan sus servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- ✓ En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la administración pública, no haber extinguido su vínculo laboral por causa de despido, destitución o renuncia con incentivos.
- ✓ No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones y Destituciones del Estado.

II. ASPECTOS DE INTERES.

- En la presente convocatoria, la postulación se efectuara a través del Aplicativo de Postulación, Selección y Evaluación de Personal, el cual se encuentra en la dirección de Enlace Oportunidad Laboral de la Pagina Web Institucional (www.pj.gob.pe), **CAS- CONVOCATORIA CAS 002-2016-UE-HUANUCO** en el cual se encuentran las Bases, los Perfiles de los Puestos y el Cronograma del Concurso.
- Para acreditar su inscripción al concurso, el postulante debe obtener el reporte de impreso de la Ficha de Postulación del Aplicativo de Selección de Personal, el mismo que deberá ser presentado en un **sobre cerrado**, conjuntamente con la información sustentatoria. El detalle de los perfiles estarán disponibles del 13 al 19 de mayo de 2016, la postulación podrá realizarse vía web del 16 hasta el 19 de mayo de 2016 (hasta las 12:00 de la media noche), de acuerdo al cronograma publicado.
- Los postulantes que registraron su inscripción a través de la página web presentarán sus documentos en la Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, ubicado en el Jr. Dos de Mayo N° 1191– Huánuco, en las fechas señaladas en el Cronograma.
- Los documentos que fueron presentados en la etapa de la evaluación curricular no se devolverán al postulante, por ningún motivo, ya que formaran parte del acervo documentario de la convocatoria.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

El Postulante podrá realizar sus consultas al siguiente correo electrónico convocatoriashuanuco@pj.gob.pe o al teléfono 062- 591030/Anexo 45055.

LA COMISION CAS